



A Coruña, 7 de abril de 2016
Circular 009/2016

SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS COGITI

El **Servicio de Certificación de Personas de COGITI**, como Verificadores de LAT < 30 Kv acorde a la norma UNE-ES ISO IEC 17024, realiza convocatorias abiertas a todos los Profesionales Colegiados que puedan optar a ello y estén interesados.

En base a ello se anuncia oficialmente una nueva **Convocatoria** para la evaluación de **Verificadores de Líneas de Alta Tensión de menos de 30 Kv**.

Fecha de examen: 4 de junio de 2016 (sábado)

Hora de inicio teórico: 10h00

Hora de fin teórico: 10h45

Hora inicio supuesto práctico: 11h00

Hora fin supuesto práctico: 12h30

Lugar: A determinar.

Preferiblemente en instalaciones de la Organización de Ingenieros Técnicos Industriales, en Madrid.

Plazos:

30/04/2016: Último día de admisión de solicitudes.

07/05/2016: Último día para informar a los solicitantes sobre el estado de su solicitud y apertura del plazo de reclamaciones.

14/05/2016: Último día para recibir reclamaciones relativas a las solicitudes.

20/05/2016: Publicación de la lista definitiva de candidatos.

Respecto al lugar donde se realizara el examen de evaluación, se determinará en función del número de solicitantes y de los lugares seleccionados por ellos, se intentará que los candidatos no tengan que realizar largos desplazamientos. Para que un lugar pueda ser designado como lugar del examen, deberán existir, al menos 20 candidatos en un radio inferior a 200 km.

Total la información al respecto se halla en: <http://www.certificaciondepersonas.cogiti.es>

Allí, en el documento "Información para Certificación y Recertificación" se detallan las condiciones, documentación necesaria a presentar, tarifas, forma de pago y plazo de pago, etc.

No obstante, se une el pertinente: >>> [Formulario de solicitud](#)

LA JUNTA DE GOBIERNO